

Acuerdo p.^a Nombraen } Grande eula sala capitul
 Comisarios de S.^a M.^a } Viena decaud. de Molina
 de Martin Patron decaud. } en veinte y oydias de mes

de Henens mill y setecientos y setenta y dos años
 los y xxiij.^{os} de junio Hernan y Juan Gasparino
 Meregues Alcalde hon.^{do} D. Pedro de Sanz,
 y D. Paez. y otros residentes con el D. N. y R. P.
 de ella junto con el Ayuntamiento como lo
 es para p.^a tratar y conferir las cosas tocantes
 del servicio de ambas Mage.^{des} vna y otra y
 de esta Republica: en donde concurren D.
 Juan Gomez Amoxaga cura proprio de
 la Parroquia de esta villa: Ant.^o Anduegas p.^{co}
 Puche, D. Orenes y Juan Garcia actuales
 Comisarios de S.^a M.^a y Martin Patron de ella:
 y dijeron: que mediante
 la memorial practica que ay en esta
 villa que los actuales mayores
 nombres liberos y se apueben en por
 dho condes y Parroco: y de otros poner
 dolo en execucion: el citado Ant.^o Anduegas
 nombra a Juan Conesa maior: Dho Juan
 Puche a Julgencio Lopez: Dho Orenes a Juan
 Cano Lopez: y Dho Juan Garcia a Juan
 Mill: y entendidos Dho. Paez y condes y Parroco
 de los nombramientos dichos por dho
 actuales comisarios de año, obedeciendo
 Patron y dijeron aprobar y aprobar
 non quanto he lugar dho Nombra.
 p.^a se faren sus empleos por las
 personas en quien concurren las

